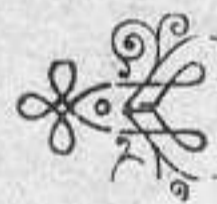


Mahón, sábado 11 de Marzo de 1899

# El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA



AÑO V



NÚM. 210



## BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

## PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

## ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

## CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Juan Pons, Economo.

## OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO  
DE CULTURA



# EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del  
14 al 28.

El que no recoge conmigo  
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

#### El sufrimiento cristiano

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

#### PROPÓSITO

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.<sup>a</sup> El cumplimiento Pascual.
- 2.<sup>a</sup> Los niños y niñas de primera Comunión.
- 3.<sup>a</sup> Propagación de la devoción á San José.

Siete conversiones —Acierto en varios asuntos de mucha importancia. — Buen éxito en otros. — Espirita de caridad para una celadora — Tres enfermos. — Una familia muy necesitada. — Protección para otras cuatro.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 9 — Santa Francisca, Viuda.  
„ 19. — San José, Esposo de Nuestra Señora.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de todos los asociados difuntos.

A. M. D. G.

## CONTINÚA LA CARTA PASTORAL

### DEL EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO

#### II

El tercer precepto del Decálogo, de que os hablamos, tan solemnemente promulgado, tantas y tantas veces repetido, con tan rigurosos castigos sancionado y con tan tremendas amenazas intimado, contiene dos partes muy distintas, según observa Santo Tomás. Una parte moral, en cuanto nos manda destinar algún tiempo de la vida para dedicarlo á las cosas divinas, y otra parte ceremonial en cuanto ordena que de los siete días de la semana, ha de ser el sábado el destinado para cumplir ese deber, y esto en memoria de la creación del mundo que Dios hizo en seis días, dedicando el séptimo al descanso. En el primer sentido, que es lo esencial del precepto, había de durar siempre, porque se funda en la naturaleza del ser racional, naturalmente inclinado á destinar algún tiempo determinado á satisfacer las necesidades de la vida, como sucede en el comer, dormir y otras semejantes. Por lo cual también para su refección espiritual destina el hombre un tiempo señalado según el dictamen de su razón natural, siguiéndose de aquí que sea obligación de precepto moral el dedicar tiempo determinado para ocuparse en las cosas divinas (1).

Más en cuanto á lo segundo, esto es, ser el sábado el día de la semana consagrado al cumplimiento de este deber, aquella ley, sin ser totalmente abrogada, iba á sufrir una modificación al romperse el pacto que el pueblo judío había celebrado con su Dios, siendo sustituida la Sinanoga por la Iglesia al expirar la legislación mosaica y comen-

1 Sum. Th. 2.<sup>a</sup> 2, q. 122, art. 4.

zar la ley de gracia que nos ha sido dada por Jesucristo.

El Redentor del mundo vino á restaurar todas las cosas que en los cielos y en la tierra habían perecido en el naufragio de la culpa original; habia de obrar como una nueva creación, sacando del tesoro de su infinita misericordia los esplendores de la vida de la gracia, de más súbdos quilates y en nada comparables á los de la vida de la naturaleza, y era justo que la conmemoración de tan soberano beneficio, juntándose al recuerdo de la creación primera, fuese perpetuado en un momento semejante al sábado de los judíos, pero más que él santificado y del todo consagrado á Dios. Este monumento es la fiesta del Domingo, que desde los tiempos apostólicos celebra la Iglesia, á la cual, según dice el catecismo Romano, plugo trasladar el culto y la solemnidad del sábado al domingo. En ese día, que el Señor hizo para que nos alegrásemos y regocijásemos en él, celebramos la memoria de la gloriosa resurrección del Salvador (1) que es el milagro de los milagros y la confirmación plenísima de la santa fé que profesamos (2).

Ocho días después de la resurrección del Salvador, ocurrida al día siguiente del sábado, Jesús encontró á sus discípulos reunidos para celebrar esta gloriosa octava, que desde entonces se llamó: *Dominica dies*, ó sea día del Señor (3). Después de la Ascensión continuaron reuniéndose con sus primeros discípulos el día después del sábado (4) para la distribución del pan y para las colectas (5) y esta práctica quedó como costumbre establecida y ley general de los cristianos en toda la Iglesia.

San Ignacio mártir, tercer obispo de Antioquia después de San Pedro, exhorta á los fieles de Magnesia á que guarden el domingo y no el sábado, pues en domingo comenzó nuestra vida en Cristo por méritos suyos y de su muerte (6). En lo más recio de las persecuciones con que fué afligida la Iglesia durante los tres primeros siglos de su existencia, se guardaba religiosamente el Domingo, á pesar de los peligros que su observancia solia acarrear á los cristianos (7). Tertuliano y Justino hablan expresamente de las reuniones sagradas que en aquel día celebraban los fieles (8), y San Juan Crisóstomo le llama: *día del pan*, porque todos los fieles participaban de la Santísima Eucaristia. Algunas veces se llamaba al domingo *día del Sol*, para conformarse los cristianos con el lenguaje conocido de los paganos, y San Ambrosio da la razón alegórica de esta aparente licencia: El domin-

go es para nosotros venerable y solemne; porque en ese día el Salvador como un sol naciente resplandeció con la luz de la resurrección, venciendo las tinieblas de los infiernos, y por eso los hombres del mundo llámanle día del sol, porque le ilumine el sol de justicia que es Cristo (1).»

El fervor con que los primitivos cristianos guardaron la fiesta y el descanso del domingo en nada cedía al que tuvieron los judíos de los buenos tiempos en sábado, y sin incurrir en las hipócritas exageraciones de los fariseos que pretendían impedir á Cristo que curase á los enfermos en día festivo, nos dieron edificantes ejemplos de religiosidad y respeto á la ley santa del Señor y á los mandamientos de la Iglesia. Según dice un documento impreso en las obras de San Agustín (2), la fiesta del domingo se guardaba desde la tarde del sábado hasta la del día siguiente: *a vespere sabbati, usque ad vesperum dominici diei*. Concurrían los fieles y se asociaban á la salmodia de las primeras vísperas y al oficio divino de la noche; el domingo por la mañana asistían al santo sacrificio de la Misa y participaban de los divinos misterios; por la tarde volvían á reunirse con objeto de terminar la fiesta con el canto de las segundas vísperas y escuchar la predicación de la divina palabra que solía hacerse dos veces al día, según se desprende de diferentes pasajes de las Homilias de San Juan Crisóstomo, San Basilio y San Agustín; se abstendían de todo trabajo corporal, á menos que la caridad ó una necesidad muy urgente exigiesen otra cosa, y porque el domingo era para ellos no solo día de oración sino también día de júbilo y alegría cristiana, les estaba prohibido ayunar y ponerse de rodillas (3).

Cuando el Emperador Constantino dió paz á la Iglesia sancionó con leyes civiles las disposiciones eclesiásticas que prohibían trabajar en día festivo. El código Teodosiano y el de Justiniano mandan que en el *día del Sol*, se cierren los tribunales y cesen todas las industrias (4). Eusebio en la vida de Constantino, da cuenta de dos leyes de aquel emperador prohibiendo á sus soldados los ejercicios militares (5). Tampoco se permitían los espectáculos públicos como juegos, teatros, corridas de fieras y otros semejantes, excepto en los aniversarios del nacimiento y coronación del emperador cuando caían en día festivo (6), y esta disposición se renovó después con tanto rigor que el Concilio Cartaginense IV y San Juan Crisóstomo amenazan con la pena de excomunión á los fieles que en do-

1 Justin. Apolog. II.

2 I. Cor. XV. 17.

3 Apocal. I, 10.

4 Act. XX. 7.

5 I Cor. XV, 1. 2.

6 Epist. ad Magnes. n. IX.

7 Baron. Act. mart. an. 303 n. 43.

8 Apol. XVI.

1 S. Amb. Serm. LX.

2 Append. 280.

3 Tertul. Apol. XVI. De coron. III.

4 «Omnes iudices, urbaneaque plebes, et cunctarum artium officia «venerabili die Solis quiescant.» Cod. Custin. lib. III, tit. XII de feriis Leg. III.

5 Lib. IV, cap. 18-20.

6 Cod. Theod. Lib. IV. tit. V, Seg. V.

mingo tomen parte en las diversiones públicas (1).

(Se continuará.)

## Chorreando sangre

Por todas partes está manándola la siguiente traidorísima carta que D. Miguel Morayta, gran Oriente de la Masonería, dirigió al autor del Reglamento del *Katipunán* filipino, causa de la sublevación de aquellas islas que tanta sangre y oro ha hecho derramar á los españoles.

Esta carta se unió á los autos de la causa magna del *Katipunán*, que han procurado perder, pero de la que se conscrva un testimonio.

Dice así:

«Querido Marcelo: Por si no lo veo mañana, le escribo para recordarle que se dirija usted á los amigos de Filipinas diciéndoles, con toda la necesaria energía, que las cosas han llegado al punto de sernos indispensable su concurso, y que la Asociación ha tomado tal importancia, que, si la suerte nos favoreciese un poco, formaríamos un núcleo de opinión invencible.

»Yo no me atrevo á creer que haya filipinos pesimistas. ¿Qué pueden ganar retrayéndose al rincón de su casa? Después de todo, conviene no olvidar que los pueblos, como los hombres, se redimen á sí mismos á fuerza de sacrificios. Cuba y Puerto Rico, antes de ser reconocidas como provincias por haberse llevado allí la vida moderna impuesta en leyes liberales, gastaron millones en periódicos, propaganda y asociaciones para abolir la esclavitud y las mil zarandajas innecesarias, para abrir las puertas de las casas de los hombres públicos de primera nota. ¿Qué ha hecho Filipinas para redimirse; qué pruebas de vitalidad ha dado; qué periódicos paga; qué asociaciones sostiene?

»Imposible parece que oigan á Filipinas como la oyen, sólo por el ruido que hemos hecho dos docenas de estudiantes, y usted y yo.

»Si los amigos que con nosotros simpatizan no ayudan, todo se perderá. Digámosles que su auxilio es indispensable á la Asociación.

•Hemos ofrecido procesar á Weyler: para ello sólo necesitamos noticias, fundadas ó no (*¡qué honradez!*), probadas ó sin pruebas; y no nos han escrito una palabra, que yo sepa. En la causa que me han formado, nos serán también indispensables datos. *La Solidaridad* debe tirar algunos miles de ejemplares para repartirse por todas partes. Diga usted á los filipinos que fomenten la suscripción, para así poderlo hacer. Sométales el proyecto de un periódico diario, no olvidando mi consejo; fundar un periódico es cosa grave y arriesgada, porque exige muchísimo dinero. Envíeles lo

que dicen los diarios de ésta; refiérales lo mucho que hoy se habla de Filipinas, hasta hace poco olvidada en absoluto. Si *La Solidaridad* y la Asociación contaran con algunos medios de propaganda y con muchas, muchas noticias de esta, ¡qué campaña, qué campaña podríamos hacer! Debíamos constituir un centro para mandar artículos á los periódicos y tirar hojas volantes, y, en fin, hacer mucho que podíamos hacer. Y estamos en la situación de *ahora ó nunca*. Si pasa el calor de hoy y llegan los liberales sin hallarnos en la brecha, la representación en Cortes es cosa perdida.

»Usted con su talento ampliará estas observaciones, tantas veces desarrolladas en nuestros coloquios.

»De usted afectísimo, *Morayta.*»

## SEMANA

### Domingo 5:

—Se verifica en las Casas Consistoriales el acto de declaración de soldados, y revisión de expedientes de exención del servicio militar.

—Ayer salió de New-Castle para este puerto el vapor ruso *Nikolai* que conduce 470 toneladas carbón para la Sociedad General de Alumbrado.

—Fondea poco después de las cinco en el sitio de costumbre el vapor correo «Ciudad de Mahón». Condujo 36 pasajeros, la balija, y 18 toneladas de carga, consistente principalmente en petróleo, suela, algarrobas, vino, moniatos, fideos, yeso, alpargatas, papel, clin, etc.

—Sale á hora de itinerario el vapor correo «Menorquín». Embarcó, además de la balija, lo siguiente: para Alcudia 4 pasajeros, 2 cabezas ganado caballar, 3 id. id. asnal, 3 id. id. mular y 29 id. id. de cerda. Y para Barcelona 31 pasajeros, 168 fardos tejidos algodón de la «Industrial Mahonesa», 73 bultos borra de algodón de igual procedencia, 6 bultos desperdicios de hilo, 58 cajas calzado, 47 cueros frescos, 5 fardos pieles al pelo, 202 cajas queso, 1 caja espejos, 75 bultos maquinaria de la «Maquinista Naval», 3 barriles material refractario, 2 fardos pieles curtidas, 30 cajones higos, 1 caja tejidos de seda, 1 caja corbatas, 4 cajas quincalla, 3 cajas embutidos, 1 caja tejidos y otros, 1 jaula aves vivas y 2 bultos muebles.

—Ha llegado en el correo el habilitado teniente de Artillería D. Juan Pou conduciendo 16.000 pesetas para atenciones del 8.º Batallón que guarnece esta plaza.

—Hemos recibido hoy el número 14 de «El Congregante» correspondiente al 5 del actual

1 Can. LXXXIII. Hom. VI, in Gen.

organo defensor de las Congregaciones Marianas que se publica en Ciudadela. Recomendamos su lectura sobre todo á los jovencitos, hoy tan expuestos á los peligros consiguientes á la desmoralización de costumbres que por desgracia vá extendiéndose de día en día.

—Llegaron algunos individuos destinados á esta Penitenciaría Militar. También llegó el soldado Juan Llodrá, conocido con el nombre del héroe del Ramblazo, por la heroica defensa que hizo en dicho sitio: viene destinado al Regional n.º 2.

—Ante un numeroso concurso empezó la oración sagrada en el templo de Santa María el Dr. D. Vicente García Gomis predicador cuaresmal, quien después de esponer el Evangelio habló de la constitución de la Iglesia demostrando que la infalibilidad que esta ostenta como una de sus prerrogativas más nobles lejos de apriionar el entendimiento humano constituye la garantía más sólida de la libertad de pensamiento: se extendió en profundas consideraciones de lo que se ha dado en decir la *intolerancia clerical*, intolerancia que todos los séres ostentan en su constitución ó esencia, de lo contrario dejaría de ser, intolerancia, que se refleja en todas las leyes del Universo físicas y morales que por el mero hecho de ser leyes llevan consigo su necesidad, esto es, su intolerancia, constituyendo ella el orden, el equilibrio y la armonía del Universo. Manifestó la omnimoda libertad con que la Iglesia deja al hombre en el terreno de las ciencias físicas y naturales, no habiendo un solo ramo del saber en que los católicos no sean tan libres como los que más, viniendo la Iglesia con su infalibilidad á ser para el hombre con sus exploraciones científicas como la brújula del navegante que le señala los dos polos el dogma y la moral para que pueda surcar en completa libertad y sin temor á extraviarse, el inmenso océano de la ciencia. Libertad que se extiende también al terreno de las ciencias políticas y morales y aún al de las teologías probando lo primero el que en el ancho círculo de las ciencias católicas caben todas las opiniones políticas la monarquía y la república, el absolutismo y la democracia, y lo segundo las disputas mismas que se agitan entre las escuelas teológicas. Terminó el Dr. Gomis con una patética exortación para unirnos incondicionalmente á la Iglesia cuya intolerancia é infalibilidad demuestran que está en posesión de la verdad.

Terminado el sermón y expuesta S. D. M se

hizo un acto público de desagravio al Corazón divino de Jesús por las blasfemias que la prensa impía le dirige continuamente y después de cantar las letanías solemnes y hacer un punto de meditación el Dr. García Gomis que estaba todavía en el púlpito hizo una brillante alocución del camino que la impiedad había recorrido en la sociedad actual. Esta, encerrada en un principio al reducido círculo de las escuelas filosóficas solo podía corromper á los sabios, luego se extendió en obras de grandes volúmenes y costoso precio que solo estaban al alcance de personas acomodadas y después en pequeños folletos y obras de poco precio se puso al alcance de la clase media hasta que hoy difundida en libelos y periódicos está al alcance de todas las fortunas siendo los periódicos que debían instruir al pueblo los que más blasfemias profieren contra la Religión y que por eso el Corazón de Jesús se quejaba hoy más amargamente que cuando se apareció á la Beata Margarita de Alacoque siendo de nuestro deber acudir á consolarle; y yá que el hombre cuando no otra cosa tiene da el consuelo de sus lágrimas que siempre secan las del prójimo, debíamos nosotros consolar á Jesús siquiera con nuestras oraciones. El Dr. García recibió muchas felicitaciones por su erudita y sentida plática. Después de leer un acto de desagravio y cantar el *tantum ergo* se reservó el Señor.

#### Lunes 6:

—Llega felizmente al amanecer á Barcelona el vapor correo «Menorquín», que embarcó en Alcudia 7 pasajeros y 26 cabezas ganado de cerda.

—Por el correo de ayer se recibieron fondos para el completo de lo que se adeudaba del primer trimestre de este año á los maestros de las escuelas públicas de Mahón y Villa-Cárlos.

—Por esta Administración Depositaria de Hacienda se abona desde hoy la mensualidad de Febrero á las clases pasivas que cobran por esta Dependencia.

#### Martes 7:

—Reina fuerte temporal, caen algunas lluvias, el barómetro ha bajado, habiendo suspendido su salida para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón.»

—Día de luto ha sido el de hoy para distinguidas familias de esta localidad y para Mahón en general, puesto que la pérdida de sus preclaros hijos, representa nuevos vacíos difíciles de llenar en determinadas circunstancias. Con pocas horas de intervalos el Señor, en sus inescruta-

bles designios, tuvo á bien llamar para sí á nuestros buenos amigos D. Juan Martorell y Cáules, Director de la «Industrial Mahonesa», Vice-Cónsul de Austria-Ungría y de Dinamarca y á su hijo político D. Pedro Orfila y Pons, abogado y notario de los ilustres colegios de Mahón y Palma, ambas muertes inesperadas y casi pudiéramos llamar repentinas producida la primera á las tres y media de la tarde por un ataque de sistolia y la segunda á las diez de la noche ocasionada por violenta congestión cerebral.

Era el Sr. Martorell una de esas personas queridas de todos sus conciudadanos sin distinción de clases y de partidos, su carácter sumamente afable y abierto para todos, sus dotes de inteligencia y laboriosidad poco comunes le elevaron al alto puesto en que ha muerto. Consagró gran parte de su existencia al fomento y desarrollo de la industria manufacturera y seguía con verdadero cariño las vicisitudes porque ha pasado la «Industrial Mahonesa», en cuya dirección deja un vacío muy difícil de llenar, puesto que puede con razón decirse que el Sr. Martorell no tenía más ideal que su querida Fábrica, siguiendo paso á paso todo cuanto relacionarse pudiera con nuestro establecimiento fabril. Desempeñó desde la creación de la Marítima el cargo de vocal de la Junta de Gobierno, y además ostentó en distintas ocasiones su valor como digno representante de las dos potencias extranjeras de que hemos hecho mención. Hombre de sólidas convicciones cristianas, fué siempre fiel cumplidor de los Mandamientos de Nuestra Santa Madre la Iglesia no desdeñándose en varias ocasiones en dar públicamente la cara por Cristo tomando parte en las manifestaciones del culto católico; pertenecía desde hacía varios años al del Apostolado de la Oración, cuya medalla llevaba puesta siendo cadáver, y prestó siempre su cooperación personal y material á la Sociedad de San Vicente de Paul y otras buenas obras.

Del malogrado D. Pedro Orfila, que yace en el sepulcro á la temprana edad de 42 años, y cuando le sonreía un porvenir lisonjero, resultara también pálido cuanto pudiéramos decir para poner de relieve las excelentes dotes de honradez, actividad é inteligencia que le distinguían, y de las que dió patente prueba en su carrera profesional, en la que tantas simpatías supo conquistar. Fué católico práctico, mereciendo que al constituirse el gremio de pescadores de esta ciudad, fuese nombrado uno de los consejeros del mismo, prestó su cooperación á las obras de

caridad y de propaganda, sin desdeñarse tampoco de dar en público la cara por Nuestro Adorable Redentor.

Con el corazón profundamente apenado por la inesperada pérdida de tan buenos amigos, elevamos al Señor nuestra ferviente plegaria por el eterno descanso de sus almas, y enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á las familias respectivas, debiendo hacer especial mención de la desolada viuda D.<sup>a</sup> Francisca Martorell, que en pocas horas vió desaparecer de este mundo al que le dió el ser y al que con ella compartía los amores de este mundo, dando en tan acerbos momentos prueba patente de lo que es la mujer cristiana, que sabe unir sus sufrimientos á los del Corazón de Nuestro Buen Jesús, y en su amoroso seno encuentra el único consuelo para el alma apenada. Dedicamos también un especial recuerdo á nuestro querido amigo el letrado D. Juan Orfila, por el dolor que embarga su corazón por la pérdida de su inolvidable hermano, siendo las circunstancias desgraciadas que revistió su muerte eco fiel de las que concurrieron en su señor padre nuestro nunca bastante llorado D. Francisco Orfila y Cáules, circunstancias que han debido aumentar, si cabe, su justa pena.

#### Miércoles 8:

—En los vapores de la «Marítima» ondean las banderas á media asta en señal de luto por la muerte del vocal de su Junta D. Juan Martorell y de D. Pedro Orfila, hermano del abogado asesor de dicha Compañía.

—Sale en el correo el Capitán de fragata Don José María Chacón, terminados sus estudios sobre las defensas submarinas en esta isla.

—Son conducidos por la tarde á la última morada los cadáveres de nuestros estimados amigos D. Juan Martorell y D. Pedro Orfila, siendo ambos entierros una verdadera manifestación de las generales simpatías que gozaban entre muchos paisanos; el cortejo fué numeroso, viéndose representadas todas las clases sociales. En el del Sr. Martorell asistieron los operarios de la «Industrial Mahonesa», sosteniendo las cintas del féretro los Vice-Cónsules de Inglaterra y Francia D. Bartolomé Escudero y D. Pedro B. Valls, Don Pedro Ballester en representación de la «Marítima» y D. José Fábregues en el de la «Industrial Mahonesa» presidiendo la Junta Directiva de dicha sociedad. En el del Sr. Orfila concurrió el gremio de pescadores, con su bandera cubierta de un velo negro, las tres parroquias de esta

ciudad, sosteniendo las cintas los abogados Don Lorenzo Pons, D. Carlos Moysi, D. Jaime Allés y el notario D. Miguel Aleñar, presidiendo el señor Juez con los restantes abogados de este colegio. A cuantas reflexiones se presta la muerte de dichos dos amigos! En cuan breves instantes desaparecieron de nuestro lado, para comparecer sus almas ante el Divino Juez. Que enseñanzas tan provechosas para nuestra descreída y materializada sociedad mahonesa, que parece sorda y ciega ante los avisos de Aquel que sin cesar le presenta aquellas palabras del profeta: Conviértate, á tu Dios y Señor.

—Llega el vapor alemán «Theodor Buchard» conduciendo 736 toneladas carbón Cardiff para la «Marítima.»

—Habiendo abonanzado el tiempo sale á hora de itinerario para Palma el vapor-correo «Ciudad de Mahón.» Embarcó 13 pasajeros, la balija, 22 cabezas ganado vacuno, 26 id. id. de cerda, 1 id. id. mular, 1 carruaje, 1 bulto sombreros de palma, 74 cajas queso, 1 caja pieles, 129 bultos esparto en rama, 4 cajas sobresadas, 170 sacos tierra para fundición, 4 cajas vino tinto y 1 id. calzado.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen á la hora de costumbre se verifica el sermón cuaresmal y el Dr. Gomis basándose en aquellas palabras del Evangelio «Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí», retrata á la sociedad actual que apellidándose católica vive tan alejada del espíritu de Dios, bastardeando la caridad cristiana y ejerciéndola solo á son de clarín en las funciones malamente llamadas *de caridad*, donde después de la danza y del convite voluptuoso, lo que se recauda, se entrega á un asilo benéfico, imitando con ello la conducta de Judas que después de vender á Cristo fué al templo á devolverle el precio de su sangre. No construyais ya mas hospitales, decía el orador, porque luego que aquellos muros se cierran, no habeis de acercaros á consolar á los necesitados y solo habeis de ir una vez al año el día de fiesta con vuestro traje de etiqueta á visitar aquel templo de la miseria. No construyais manicomios para infelices dementes, porque vosotros mucho mas dementes que aquellos á quienes encerrais perdidos y abandonados de Dios por haber abandonado á Jesucristo que se os presentaba bajo figura del desvalido, no os habeis de acordar de aquellos desgraciados. Dijo que la caridad cristiana no consistía en la limosna, sino que la limosna era una consecuen-

cia del amor que debemos tener á nuestro hermano. Habló de la fraternidad manifestando que no puede ser fraternidad aquella que solo protege á los que siguen ciertas doctrinas sacrificándolos cuando no las aplauden, y odiando y aborreciendo de muerte á los que no las siguen; fraternidad semejante, dijo, á la que reina entre los lobos del bosque. Concluyó su oración exortando á practicar la caridad según el espíritu de Cristo para que no se diga de nosotros lo que de los judíos «Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí».

#### Jueves 9:

—Es conducido al Cementerio Católico el cadáver del anciano D. Carlos Moysi, persona muy conocida en esta ciudad y que durante muchos años desempeñó el cargo de vocal de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria como encargado de uno de los distritos de esta ciudad. Descanse en paz su alma, que encomendamos á Jesús y reciba su apreciable y distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—Cada semana resultan más animadas las conferencias de carácter familiar que celebra el «Centro Católico». A pesar de que la noche se presentó algo desapacible, el salón del Centro se vió completamente lleno. El Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro., leyó una entretenida rondalla mallorquina que fué muy celebrada, el Sr. Pons Alzina, (D. José) relató un cuento de Harcembusch, que fué aplaudido y entretuvo seguidamente á la concurrencia durante unos tres cuartos de hora el elocuente orador Dr. García Gomis Pbro. recitando varias composiciones poéticas inspiradísimas que arrancaron salvas de aplausos y contó varias anécdotas é historietas de gran oportunidad y chiste que formaron la delectación de los concurrentes. El Rdo. Sr. Regente del Carmen que presidía el acto levantó la sesión. La concurrencia salió muy complacida y dispuesta á acudir de nuevo al Centro el próximo jueves á las ocho y media de la noche, en cuyo día disertará sobre los crustáceos, fijando especialmente la atención de los existentes en nuestras aguas, el sócio de la Conferencia de Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Cárlos D. Bartolomé Galiana, también se recitarán poesías, sin que falten los acostumbrados cuentecillos. Anímense pues nuestros amigos; puesto que tales reuniones abrazan los dos extremos de instruir, deleitando.

—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha dicho su digno Alcalde D. Juan Biale y Coll que había anunciado al Gobierno la dimi-



sión de su cargo, despidiéndose al efecto de sus compañeros. Las excelentes dotes y elevados sentimientos que adornan al Sr. Biale y el tacto é inteligencia que ha demostrado en la resolución de las difíciles cuestiones que se han presentado durante la guerra en que ha permanecido al frente de esta Alcaldía, merecen la gratitud de todos sus paisanos, y nosotros se la tributamos muy sincera por el interés que le han merecido los asuntos relacionados con la causa que defendemos, la de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

—Poco despues de las diez ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Menorquín». Condujo la balija, 18 pasajeros de Barcelona, 9 de Alcudia y 87 toneladas de carga general.

—La Junta de Gobierno de la «Industrial Mahonesa», en sesión de hoy, ha consignado en acta un expresivo recuerdo á la memoria de su celoso Director, D. Juan Martorell y Caules (Q. G. G.) y ha acordado que interin la Junta general extraordinaria provee al nombramiento de nuevo Director, lleve la firma social el vocal de dicha Junta D. Nicolás Fábregues y Sintés.

—El Ayuntamiento celebró hoy la sesión ordinaria que no pudo verificar el martes por falta de concejales. Se nombró celadores de las aguas de la fuente de Santa Catalina para el año 1899 á 1900 á Pedro Ameller Huguet aparcerero de la estancia *Ne Vermeya* y á José Llopis Vidal de la estancia *Molinet de Fiolet*. También se nombró expendedor de cédulas personales á D. Francisco Ponsetí y Vinent.

#### Viernes 10:

—Caen copiosas lluvias sobre esta ciudad, y es regular sean generales; dado el cariz del tiempo, lo que contribuirá á aumentar la lozanía de nuestros campos y sembrados. Cuántas gracias debemos dar á Dios por la solicitud con que atiende á las necesidades de nuestra vida!

—Se predicó el sermón de cuaresma en la Iglesia de San Francisco que por la torrencial lluvia que caía no se vió tan concurrido como de ordinario. Habló el Dr. García Gomis de los que como la Samaritana se estuerzan en sacar agua para apagar la sed de su alma en los placeres de este mundo logrando con ello sacar una agua muerta que solo calma pero no apaga nunca la sed de sus apetitos y pasiones. Se extendió en consideraciones sobre la madre católica á la moderna que en lugar de criar por si mismo los hijos los entrega en brazos de mercenaria nodriza sin pensar que los brazos de la madre deben ser

la cátedra santa donde el niño juntamente con sus caricias y besos se le infiltre en su corazón la idea de Dios y de su amor.

#### Sábado 11:

—En el día de ayer y por indicación de nuestro amadísimo Sr. Obispo, fué colocado en el frontis de la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas un hermoso escudo de bronce. En el centro del mismo hay en relieve el de España y la imagen del Sagrado Corazón, y en la parte inferior se lee la palabra *Reinaré* promesa divina hecha para nuestra nación al V. P. Hoyos.

La obra, que sinceramente aplaudimos, se ha introducido en muchos puntos de la Península y son ya numerosas las Iglesias y casas particulares que ostentan en sus fachadas el escudo del Sacratísimo Corazón de Jesús.

#### VARIAS:

—Por haberse concedido dos meses de licencia á D. Juan Biale se ha encargado de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente nuestro amigo D. Guillermo Pons y Alzina.

—La cantidad de agua, caída estos días, según los datos que nos ha facilitado el observatorio meteorológico de esta ciudad, arroja las cifras siguientes:

PLUVÍMETRO	
Día 7	5,5 <sup>m</sup>
» 9	10,5
» 10	32,7
Total	48,7

—Falleció en Valencia el 2 actual el General de Brigada de Ingenieros retirado D. Antonio Cheli. Damos el pésame á su distinguida familia. Q. E. P. D.

—El valor dado por los americanos á la moneda española en Cuba para el cobro de los impuestos es de doce centavos de peso por peseta. Por tanto el impuesto de duros 1 por pasajero se cobrará á razón de Ptas. 8'35 cuando se trate de moneda española.

—Le corresponde á D. Guillermo Fábregues y Maspoch ocupar la vacante que dejó como vocal propietario de la «Marítima» el malogrado D. Juan Martorell.

—Se ha hecho cargo del protocolo del difunto notario D. Pedro Orfila (Q. E. P. D.) el notario D. Francisco Mercadal y Pons.

—Ha sido destinado á Barcelona el Sr. Administrador de esta Aduana D. Federico Urecha.

Sentimos la separación de tan digno funcionario.

**CIUDADELA:**

—El martes por la noche se celebró en el Seminario Conciliar una brillante velada literario musical que los Profesores y alumnos de dicho centro escolar dedicaron á su ínclito Patrón Santo Tomás de Aquino. Presidió la velada el Excelentísimo Sr. Obispo, quién al final dirigió su elocuente palabra á los allí reunidos.

—Por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Isla se trasladó en su día á Nicolás Moll y su esposa, vecinos del pueblo de San Cristóbal, una Real orden del Ministerio de Guerra, concediéndoles la pensión anual de 182'50 pesetas en virtud de haber fallecido su hijo Juan en la isla de Cuba. Sabemos que mediante las gestiones practicadas por nuestro buen amigo y paisano el Diputado Provincial por Menorca D. José de Olives, se ha dado las órdenes convenientes, para que la Administración Subalterna de esta isla abone á aquellos la pensión desde el 9 de Mayo último. No es esta la primera vez que el Sr. de Olives ha dado pruebas de su celo y actividad, en favor de estos isleños, pues, nos consta que siempre ha trabajado con verdadero empeño cualquier asunto que se le haya recomendado.

**NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Febrero de la colección titulada *EL BUEN COMBATE* que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *Parar el golpe*, por Don Félix Sardá y Salvany, Pbro., y viene adornado con nueva y hermosa cubierta litografiada. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de colores, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual	1'50 ptas. al año.
á 4 ejemplares mensuales.	0'50 « cada mes.
á 8 » »	1 » » »
á 12 » »	1'50 » » »
á 20 » »	2'25 » » »
á 50 » »	5 » » »

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario.

Texto.—La vida espiritual: III, por F. S. y S.—Sec-

*ción piadosa*: Indicador Cristiano; Apostolado de la Oración; Respuesta á los reparos para no administrar á los enfermos los Santos Sacramentos; IV, por J. M. C.—Vicariato Capitular del obispado de Barcelona.—Pastoral importantísima, por F. S. y S.—A un egoísta (poesía), por Trinidad Aldrich.—Las flores de San Antonio, por Ponce de Castro.—Suscripción para erigir un altar al Beato José Oriol.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispanoamericana en favor del Romano Pontífice pobre. Grabados.—Nota de la semana.—El sermón de la montaña.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó tres semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Suscripción mensual para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

Suma anterior: 56'65 ptas.—Sr. X. 1'00.—Sritas Doña Josefina y D.<sup>a</sup> María Taltavull Saura 1'00.—Señorita D.<sup>a</sup> Mercedes Alvarez Güell 0'25.—Srita. Doña A. R. 0'25.—Srita. D.<sup>a</sup> J. P. 0'25.—Srita. D.<sup>a</sup> F. J. 1'00.—Total 60,50 Ptas.

(Continuará)

—Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Pesetas
Suma anterior.	1.215'50
Rdo D Pedro Hernández.	10'00
Sra. D. <sup>a</sup> Amalia Fayes de Palomares.	5'00
“ “ Francisca Villalonga de Parpal.	5'00
“ “ A. S.	2'00
“ “ Magdalena Llambías.	1'00
“ “ Manuela Larrondo, V. <sup>a</sup> de Riola	10'00
Una devota persona.	1'00
Una devota del sagrado Corazón de Jesús	5'00
Cuotas de los Sres. Suscriptores correspondientes al mes de Febrero	60'50
Total.	1.315,00

(Continuará)

Suscripción para las obras de restauración y mejora de la Iglesia de las Concepcionistas.

	Pesetas
Suma anterior.	2307'63
J. C. para que el Corazón de Jesús conceda una gracia que fervorosamente le pido.	5'00
M. B. ¡Corazón Divino reinad en España!	2'00
T. G. En sufragio de las benditas almas.	1'00
Suma y sigue.	2315'63

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón

# Encendedor-Automático

PRIVILEGIADO en todos los paises

---

## EL GAS

se convierte en electricidad aplicando á la incandescencia el

# FIAT-LUX

Aparatito de latón maciso, con válvula de seguridad y de eterna duración.

---

## AL FIAT-LUX

Calle Portal de Mar, 16  
Hojalatería de CONFORTO  
MAHON

---

## Plantas jóvenes de Rosales

### PARA VENDER

Surtido superior, á precios módicos.

Se participa á los señores aficionados y al público en general que se halla disponible una buena partida de dicho precioso arbusto, lo mismo que en

## Plantas de adorno

tanto para salón como de jardines, á precios sumamente módicos, en comparación con los de los antecesores de dicho artículo en esta localidad. Género inmejorable. Se suplica una visita para conocerse de ello. Construcción y cultivo de jardines, planos y presupuestos para los mismos. Especialidad en lo concerniente á horticultura y jardinería.

## J. SANTAMARIA

Calle Cos de Gracia, 26.--MAHON.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 4.º de Cuaresma.—Las Misas rezadas serán á las horas de costumbre. La mayor á las diez en cuyo ofertorio predicará Sermón moral el Reverendo D. Matías Nuza Pbro. Vicario de la Concepción; y seguidamente la Misa última.

Por la tarde, á las dos Catequística en Santa María para los niños, y en la Escuela Dominical, para niñas y mujeres con rezo del Rosario, plática Doctrinal por el Cura Ecónomo y Cánticos. A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad parte de Rosario, y á las cuatro el Sermón moral á cargo del Muy Ilre. Dr. García Gomís, Pbro. Predicador de S. M. concluyendo con el solemne Miserere.

Miércoles.—Al anochecer y después del Rosario, el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes.—A las tres y media de la tarde, el piadoso Via-Crucis, Sermón del 5.º dolor de la Sma. Virgen por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. Corona de Dolores y canto del *Stabat Mater*.

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo 4.º de Cuaresma.—Las misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Regente. A las dos de la tarde Catequística, siguiendo á las tres, Vísperas, sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro., M. A. y canto del Miserere.

Martes.—Al anochecer, el ejercicio del Via-Crucis, sermón del 4.º dolor de Ntra. Sra. y práctica del septenario doloroso.

Miércoles.—Al toque del Ave-María, rezo del Santo Rosario, sermón por el Muy Ilre. Dr. D. Vicente García, Pbro. Predicador de S. M. y canto del Miserere.

Jueves.—Al toque de Ave-María y rezado el Santo Rosario, explicación de la doctrina cristiana para los feligreses que se preparan á la primera comunión.

Sábado.—A las siete y media Misa por las intenciones de la Liga de oraciones. Al anochecer ejercicio de la buena muerte, visita á Ntra. Sra. del Cármen y canto solemne de la Salve.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 4.º de Cuaresma.—Las Misas rezadas se dirán á las horas de costumbre; á las diez se cantará la mayor en la que predicará el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde á las dos Catecismo, á las tres Vísperas, Santo Rosario, sermón por el Rdo. D. Juan Pons Vicario, canto del *Miserere*, y santo ejercicio del *Via-Crucis*.

Lunes 13 de Marzo.—A las siete y á las siete y media Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua, practicándose en la de las siete el ejercicio propio del día trece.

Martes 14.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 15.—Al anochecer Santo Rosario y ejercicio del *Via-Crucis*.

Viernes 17.—Al toque de oraciones, Santo Rosario, ejercicio de la Buena muerte, sermón moral por el Rdo. Dr. D. Vicente García y canto del *Stabat Mater*.

A las siete Misa rezada á intención de la Liga de Oraciones para los Hermanos Terciarios.

### IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Todos los sábados, al anochecer, rezo de la corona á la Virgen Santísima, sermón á cargo del Reverendo D. Lorenzo Vanrell Pbro. y canto del Miserere.

Mañana por ser segundo Domingo de mes. Los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, tendrán á las seis y media, Misa de Comunión general. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. practicándose piadosos y solemnes cultos, predicará el Rdo. Sr. Vanrell Pbro.

### ORATORIO DE LAS CARMELITAS

Mañana al anochecer se practicará la devoción de los siete dolores de la Virgen Santísima, predicando el Lic. Rdo. Sr. D. Gabriel Coll. Pbro.

### PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo 4.º de Cuaresma.—A las nueve Misa conventual con sermón moral por el propio Cura Ecónomo. Por la tarde á las dos y media rezo del Santo Rosario, Via-Crucis y Catecismo para los niños de primera comunión. Al anochecer se continuará el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón por el Rdo. D. Juan Pons Camps, Presbítero, Coadjutor de San Francisco de Mahón. Los días laborables idénticos cultos á los de la semana anterior, predicando el sermón del Juevesel citado Sr. Pons, Pbro.

### PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las nueve y media Misa mayor con sermón por el propio Ecónomo. Por la tarde continuará el solemne Septenario dedicado á la Virgen de los Dolores. Predicará el Rdo. D. Esteban Quintana, Coadjutos.

Lunes.—Al anochecer se dará principio á un solemne septenario en honor del Patriarca San José. El miércoles habrá sermón que dirá el Rdo. D. Gabriel Cardona Coadjutor. El jueves, á las tres y el Domingo acabada la función de la tarde, habrá explicación de doctrina para los niños que han de hacer la primera comunión.